para que otras ambiciones mas calculadoras, hasta las groseras y burdas que no se apoyan ni en el génio ni en la virtud ni en verdaderos merecimientos, lleguen á la meta que se propusieran, haciendo resaltar á toda hora su farisáica abnegacion en frente de los escuetos egoismos é interesados móviles que hormiguean en toda sociedad. ¡Tanta fuerza tiene la virtud, aun siendo solo vana apariencia y antifaz del vicio!

## Por lo demas, el act. IVX rancarse de su meng

Tres son las ideas capitales del plan llamado de Iguala: el sostenimiento de la religion católica con todas las preeminencias anexas al culto mas privilegiado, la independencia de Méjico y el llamamiento de Fernando VII ó de alguno de sus hermanos pera ocupar el trono de la nueva nacion. Hay que convenir que para agrupar elementos, suprimir resistencias y prometerse un éxito seguro en su atrevida empresa, Itúrbide procedió con prevision consumada.

El don de la prudencia no acompañó á nuestros sábios legisladores de 1812 y menos aun á los de 1820, despues de lo ocurrido en América en el primer período constitucional, cuando resolvieron aplicar, sin modificacion alguna á nuestras posesiones de Ultramar, el mismo Código y las mismas leyes que se proclamaron para la Península. En un país como Méjico, en donde el sentimiento religioso era tan vivo y tal

influencia tenia el clero, de modo que uno y otro eran allí el nervio de la dominacion española, el espíritu de hostilidad hácia la religion y hácia sus ministros que mostraron los liberales de 1820, fué un arma que esplotó admirablemente Itúrbide para atraerse aquel vital apoyo. Una parte del clero por síncera piedad, puesto que con las leyes de nuestras Córtes, creian ver en peligro la integridad de su fé y el esplendor del culto, otra parte, por miserable cálculo mundano. puesto que temia verse despojada de los píngües bienes con que estaban dotadas sus comunidades religiosas, lo cierto es que en el alto y en el bajo clero encontró Itúrbide celosos partidarios y activos propagadores de su pensamiento. Soldados de la fé se llamaban sus soldados y él, desde que inició su rebelion hasta el término de la campaña, decíase siempre sostenedor ardiente de la religion y de sus ministros. El obispo de Puebla D. Antonio Perez, hombre de grandisima influencia en el país y que veia pendiente sobre su cabeza el decreto de proscripcion dado por las Córtes de 1820 contra los antiguos persas, de cuyo número habia sido, trabajó con ahinco, y con desesperacion por la independencia de Méjico, á fin de sustraerse á aquel castigo.

Inútil es que ocultemos que la idea de independencia sonrie y deslumbra á todas las colonias. Sin embargo, necesario es convenir tambien que en Méjico los lazos con la madre patria eran fuertes y eran numerosos. El Clero, sobre todo el alto Clero, predicaba siempre la union. Eran infinitos los españoles allí establecidos con posicion, con ricas casas de comercio, con vastas propiedades; no pocos los mejicanos cuyos

intereses estaban confundidos con los de la metrópoli, y la poblacion india, ignorante, perezosa, abandonada, se distinguia por su adhesion á los reyes de España, adhesion de que se han visto notables rasgos aun despues de proclamada la república y hasta cuando existió el último imperio. Solo en la poblacion media, oriunda de españoles, formada en el país, solo en la clase de criollos, con una hipocresía que admiraria el mismo Maquiavelo, dados á la ociosidad todavía mas que sus padres, ávidos de posicion y de medros, valientes hasta la temeridad, como á quien cansa la vida que tiene que alimentarse del penoso trabajo diario y la aventuran por levantarse de su oscuridad y de su desdicha en el fugitivo azar de una accion de guerra, solo en la clase de criollos, como ocurria en el Plata, como ocurria en Venezuela, como en Chile, como en el Perú, como hoy mismo ocurre en Cuba, estaban los enemigos verdaderos, persistentes, implacables y eternos de España. Hablar de independencia á esta clase era abrirle horizontes de luz y de vida, caminos de prosperidad y de grandeza; era atraérsela decididamente, era constituir con ella la falanje macedónica de la revolucion; formar aquellas legiones de desesperados que mandaba Catilina en Pistoya, compuestas de gentes ricas que habian venido á menos, de patricios pobres que aspiraban á mas, de ociosos de profesion, de disolutos sin patriotismo y que murieron todos heridos por delante, porque para ellos no habia retirada, no habia fuga, no habia término medio posible; preferian la muerte si no alcanzaban el triunfo que los llevase como señores á Roma.

Sin duda que no era grande el amor de estos crio-

llos á los europeos y españoles; sin duda que no seria mucho el fervor con que aceptaban por Rey á Fernande VII ó alguno de sus hermanos; sin duda que el ideal que los enamorase seria la república, como que ella ofrece ancho campo á todas las ambiciones que gritan y á todos los caractéres que se exageran, cubriendo con deslumbradoras exageraciones la voz de la razon y el ascendiente de la virtud en el sencillo ánimo del pueblo; pero era demasiado pronto para que los ávidos criollos se quitasen la máscara. La última revolucion sofocada por las armas españolas, les habia demostrado su impotencia y la necesidad de atraerse y de engañar á los cándidos españoles que cayeron de buena fé en tan torpe lazo, fuera de que, si no proclamaban tambien la religion y á Fernando VII, á la par que la independencia, como lo hizo el mismo cura Hidalgo, era mas que posible, era casi seguro que los pobres indios destinados á ser la carne de cañon en esta guerra como lo habian sido los gauchos en el Plata, no vendrian á engrosar con sus masas los batallones de los insurrectos.

Defendíase la religion, el esplendor del culto, los bienes de las comunidades, todas las fundaciones piadosas para captarse, como se captó Itúrbide, el decidido apoyo del Clero.

Defendíase la independencia para halagar el espíritu público, para conquistarse el importante y activo concurso de la poblacion criolla.

Defendíase la umon de españoles y americanos, proclamándose por Emperador de Méjico á Fernando VII ó alguno de sus hermanos, para seguir el campo opuesto que marcó el grito de Dolores, funesto á los independientes en 1810, para dividir á los españoles, para atraerse su influencia ó al menos paralizar su brazo, conquistándose su neutralidad.

Hé aquí el plan de Iguala con sus tres ideas capitales, con sus tres garantías, por lo cual el ejército se llamó el ejército de las tres garantías ó trigarante, plan admirable para llegar á enseñorearse rápidamente de todo el territorio mejicano.

## atracise v de sugafar. IIVX cindidos españoles quo

Es necesario hacer justicia á Itúrbide. El plan de Iguala hablaba á la vez á los patriotismos fogosos, á las inteligencias maduras y á los egoismos aislados. Hacia mas que esto, y no nos duele consignarlo como españoles: si habia llegado la hora solemne de realizar la independencia de Méjico, el interés general pedia que se realizase tal como allí se formulaba. Dejarse seducir atropelladamente por el ejemplo de los Estados-Unidos, traducir su Constitucion, copiar sus leyes, era caminar á una ruina cierta.

En los Estados-Unidos habia iniciacion republicana, educacion de ciudadanos, la preparacion noble y fecunda de la libertad. El voto de los subsidios, la eleccion de los grandes consejos públicos, el juicio por jurados, el derecho de reunirse para tratar y ocuparse de los negocios comunes, y otras y otras franquicias, estaban garantidos en las cartas concedidas desde el último tercio del siglo XVI, á los trece primitivos Estados que mas tarde formaron la union americana. Aun así hubo tambien guerra civil; Washington pasó por grandes amarguras que debió á la demagogia, virus á veces mortal que llevan en sí todas las revoluciones; torys y whighs se hicieron guerra implacable; unas razas se convirtieron en verdugos de las otras, y desde entonces se sembraron gérmenes de lucha y de encono que han dejado un reguero de horror y de sangre en nuestros dias.

Lo mismo Méjico que los demás países descubiertos y dominados por los españoles, no estaban encondiciones tan favorables para proclamar cualquiera forma de Gobierno. No se conocian alli los republicanos, por mas que sean estos en muchas partes como el agua de los torrentes, soberbios cuando la tempestad, y de miserable ó ningun caudal cuando cesa. Habia en Méjico razas distintas, de modo que no habria paz duradera hasta que una ú otra dominara por completo, á no levantarse un poder superior como la monarquía, que las tratase á todas por igual y acaso con benevolencia mayor á la mas débil, como venian haciendo con raros intervalos desde la gran reina Católica los monarcas españoles con la raza india; allí la conquista era el origen de la propiedad, que tenia ya en su favor la prescripcion secular cuando menos, y realizar la independencia á la sombra del Rey de España ó de alguno de sus hermanos, era mantener la piedra angular de aquel edificio que todo podia venirse á tierra muy fácilmente de otra manera. Méjico, en fin, como todas nuestras colonias, habia corrido la misma suerte de la madre patria, azo-

permana del Nuevo-Mundo, lunumerable seria la lis-

tada durante tres siglos por la mano de hierro de la Casa de Austria y de la Casa de Borbon.

Así, pues, si como dice tan bellamente el sábio Humbolt, se volveria loco sin remedio el hombre que de repente pasase de la Siberia al Senegal, no es menos cierto tambien que en el mundo moral ocurre otro tanto. Son de notar en este concepto las palabras de Itúrbide sobre el mismo asunto; palabras que han sido una fúnebre profecía, porque los hechos las han venido á confirmar pronta y terriblemente. «La naturaleza-dice en su Manifiesto el iniciador de la independencia mejicana-nada produce por saltos, sino por grados intermedios. El mundo moral sigue las reglas del mundo físico; querer pasar repentinamente de un estado de abatimiento, cual es el de la servidumbre; de un estado de ignorancia, como el que producen trescientos años sin libros, sin maestros y siendo el saber un motivo de persecucion; querer de repente y como por encanto adquirir ilustracion, tener virtudes, olvidar preocupaciones, penetrarse de que no es acreedor á reclamar sus derechos el hombre que no cumple sus deberes, es un imposible que solo cabe en la cabeza de un visionario. ¡Cuántas razones se podrian esponer contra la soñada república de los mejicanos, y qué poco alcanzan los que comparan lo que se llamó Nueva España con los Estados-Unidos de América! Las desgracias y el tiempo dirán á mis paisanos lo que les falta. ¡Ojalá me equivoque!» manifemen la piedere autgular de aques elidicio que ne-

#### espanoles a quienes se . HIVX on el barbaro designio

Hay exageracion y hay injusticia en estas palabras de Itúrbide. En Méjico se siguió el mismo sistema, exactamente el mismo sistema que en España. La educacion católica que con esclusion de toda otra se daba en las universidades, en los colegios y en los seminarios de nuestro país por los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, esa fué la que se dió tambien en Méjico. Trasplantados fueron á América todos los elementos de educacion social, política y religiosa que España poseia para sí propia. En 1521 se conquistó á Méjico, y ya en 1525 se fundó el colegio de Infantes; en 1529 el de San Juan de Letran, y en 1533 el de San Pablo, esclusivamente destinado á la educacion de los indios. Con el primer virey D. Antonio de Mendoza llegó á Méjico la primera imprenta que pasó el Atlántico cuando muchas capitales carecian de ella en Europa. En 1584 fundó el colegio de Santa Cruz de Tlalteculco en que se educaba brillantemente á los hijos de los caciques, y las misiones que se multiplicaron y los conventos que se establecieron, focos eran de luz y de civilizacion por aquella época en las ciudades, en los campos y hasta en los desiertos. La Universidad de Méjico, fundada en 1551, se regia por los mismos estatutos y gozaba iguales privilegios que la de Salamanca, la mejor de España, y de ella salieron los mas

sábios profesores para inaugurar las cátedras de esa su hermana del Nuevo-Mundo. Innumerable seria la lista de los colegios destinados á la propagacion de la enseñanza fundados por los españoles en Méjico, de esos españoles á quienes se pinta con el bárbaro designio de perpetuar la ignorancia entre los indígenas. Innumerable tambien la lista de los mejicanos distinguidos ó ilustres que salieron de dichos colegios, de las universidades de Méjico, de Puebla de los Angeles, de Chiapas, de Guadalajara y de los seminarios de los mismos Puebla de los Angeles y Chiapas, de Oajaca, de Michoacan, de Guadalajara, de Durango, de Linares, de la Sonora, de los institutos que en diversos pueblos se establecieron y de las infinitas escuelas que se crearon para ambos sexos.

Es mas. Poseia Méjico, por los cuidados de la madre patria, un colegio de minería que esta podia envidiarle. Concibió la idea el sábio mejicano Velazquez de Leon, y aprobada por el Gobierno de la metrópoli envió á establecerle, muerto aquel, á D. José Fausto Elhuyar, natural de Logroño, que fué pensionado con su hermano D. Juan por el Rey de España para estudiar las ciencias exactas en los colegios de Alemania á fin de establecer en Madrid un colegio de minería, cosa que se aplazó entre nosotros dos veces por dar la preferencia á América, y sobre todo á Méjico, á donde fué destinado tambien D. Andrés del Rio, otro ilustre pensionado español que se habia educado en las escuelas estranjeras, condoce peritos alemanes que montaron admirablemente aquel establecimiento, tanto, que el sábio baron de Humbolt dice de él en su Ensayo histórico de la Nueva España, que no sabia qué admirar y elogiar mas, si la bella y suntuosa arquitectura del edificio, ó la sabiduría y modestia de sus profesores.

Y hay mas aun. Las bellas artes, que no florecen grandemente en América, en Méjico rayaban á tal altura que nada tenian que envidiar á Europa. Con 12.000 pesos al año auxiliaba el Gobierno español á aquella academia. No en vano decia á propósito de esto el ilustre sábio aleman: «Se admira uno al ver que el Apolo de Belveder, el grupo de Laoconte y otras estátuas mas colosales han pasado por caminos de montañas, que por lo menos son tan estrechos como los de San Gotardo, y se sorprende al encontrar estas grandes obras de la antigüedad reunidas bajo la zona tórrida y en un llano ó cuesta que está á mayor altura que el convento del gran San Bernardo. La colección de yesos puesta en Méjico, ha costado al Rey cerca de 40.000 pesos.» La enseñanza era gratuita y se daba á todos los mejicanos y españoles sin distincion de clases. «Todas las noches—añade Humbolt—se reunen en grandes salas, muy bien iluminadas con lámparas de Argand, centenares de jóvenes, de los cuales unos dibujan al yeso ó al natural, mientras otros copian diseños de muebles, candelabros ú otros adornos de bronce. En esta reunion (era bien notable en un país en que tan inveteradas son las preocupaciones de la nobleza contra las castas), se hallan confundidas las clases, los colores y las razas; allí se ve el indio ó mestizo al lado del blanco, el hijo del pobre artesano entrando en concurrencia con los de los principales señores del país. Consuela ciertamente el observar que bajo todas las zonas el cultivo de las ciencias y artes

establece una cierta igualdad entre los hombres, y les hace olvidar, á lo menos por algun tiempo, esas miserables pasiones que tantas trabas ponen á la felicidad social.»

Y no pecaba de esclusiva la dominacion española ni en Méjico ni en ninguna de sus provincias ultramarinas. Habia muchos mas empleados indígenas que peninsulares, sobre todo en Nueva España; en prueba de lo cual, véase el siguiente estado de americanos empleados en Méjico en 1811, así como de los Europeos, sin contar el ejército regular y las milicias del país, formadas de indígenas esclusivamente, lo mismo en la clase de soldados que en la de oficiales y jefes:

### CUADRO COMPARATIVO

DE AMERICANOS Y EUROPEOS EMPLEADOS EN MÉJICO EN 1811 (1).

nomion oz lodinuli obsis — zi Europeos.	Americanos.
Secretario del vireinato »	
Oficiales de dicha secretaria 4	10 10
Escribano de guerra y alguacil	disense de
mayor.	A Pord
Escribanos de Cámara, relatores	und elle tau
etcétera 7	88
Juzgado general de bienes de di-	classes, there
funtos.	ohar Locait
Id. de indios.	o ne olami
THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY O	A DAL SOTOR

<sup>(1)</sup> Torrente. Historia de la revolucion hispano-americana.

Juzgado ordinario de Méjico 1	eckno 37 ke
Cabildo eclesiástico	voz efrens
Tribunal eclesiástico 3	nicl7sief
Rigidores perpétuos 2	12
Honorarios id 2	
Empleados del ayuntamiento 2	
Id. en el ramo de alcabalas 8	
Subalternos de esta renta	
En el Tribunal de Cuentas 10	
En la tesorería de ejército 6	
En la contaduría de azogues	
En la direccion de pólvora y nai-	
pes. 1	
En loterías 6	
naus sel equalicist se self epone en maistre	
Total	

Cerca de medio siglo hace que se proclamó la independencia de Méjico, y que allí domina, con los fugaces imperios de Itúrbide y Maximiliano, la república, ora federal, ora unitaria. ¿Qué cultura social alcanza aquel país? El mundo sabe que existe Méjico, como sabe que existen esas turbas de canníbales en Africa por las frecuentes hecatombes humanas que entre ellos celebran. ¿Qué mayor riqueza alcanza? Arruinada está su agricultura, perdido su comercio, sus ricas minas se encuentran abandonadas, como Tejas y la California en poder de los Estados-Unidos. ¿Qué es de aquellas universidades, qué de aquellos suntuosos conventos, qué de aquellos soberbios edificios, qué de los innumerables colegios que España edificó en prueba de su barbárie? Ruinas y escombros todo, cuarte-

les y casas de prostitucion, y allí donde resonaba la voz serena y augusta de la ciencia, las aves nocturnas dejan oir ahora su lúgubre graznido, ó el vicio y el crímen celebran sus báquicas orgías. ¿En dónde, en dónde están los mejicanos contemporáneos ilustres? ¿Qué muestras ha dado de sí esa nueva generacion amamantada á los robustos pechos de la república? Que se nos cite una nueva ilustracion: Juarez, ese gran hombre, ese gran carácter, el último de los mejicanos, bien que sea lo que sus admiradores pintan, educado fué por un fraile español, recogido fué en un seminario español, y teólogo arrepentido y abogado formado en establecimientos de enseñanza españoles.

Nuestro amor á la humanidad, ó mas bien el sentimiento inmortal de justicia, se sebrepone en nosotros al esclusivismo patrio que abomina ó ama todo lo que abomina ó ama el pueblo en que nacimos. Reconocemos de buen grado que no siempre fué fjusta, sábia y previsora nuestra administracion colonial; pero nos hemos permitido el anterior desahogo, porque son muchas las exageraciones, injusticias é iniquidades que se cometen en mengua de nuestro nombre. Itúrbide, que tantas protestas de amor hacía en favor de los españoles cuando proclamaba la independencia, fué injusto tambien con nosotros. Más lo han sido otros mejicanos, y ha habido alguno, hijo de español, que ha dicho públicamente: «si yo supiese por donde corria la sangre española, me la estraería á puñaladas (1).» Los hijos no tienen nunca derecho para escupir al rostro de sus padres. En todo caso, nosotros haríamos lo que el piadoso hijo de Noé, estenderíamos nuestra capa y cubriríamos la desnudez de nuestro padre.

# el desenvolvimiento delesal de los Estados-Unidos, la tenta e irresistible also. XIX de la raza latina por la

raza anglo-sajona, oosa que entonces era la ecasion

tase on America los intereses sentenens y contriviese

Pero prescindamos de estas pequeñas injusticias, y prescindamos de la perfidia é ingratitud de los mejicanos, aprovechando segunda vez la libertad que pródiga y algo temerariamente les daban nuestras Córtes para sublevarse contra la madre patria, especie de vileza muy parecida á la de aquellos que se doblegan con suma docilidad ante un tirano, y deshonran con sus abusos la libertad que se les conquistasin duda por lo que dice el mas profundo de los historiadores: nihil in vulgo modicum: terrere ni paveant (1). Nosotros creemos que Itúrbide en sus primeros tiempos, en el período de incubacion de su pensamiento de independencia, queria lo mejor para

improperios porque pensaban de distinto modo, como ocurre de ordinario. al bello sexo aun hoy, lo cual exalta mas y mas á los criollos en contra nuestra. Es antiguo en la América española el refran usado por las mujeres desde la niñez: Marido, vino y bretaña, (1) de España.

<sup>(1)</sup> D. Pedro Garmendia, vecino de Puebla, hijo de un honrado vizcaino, lo decia así delante de sus dos hermanas y sobrinas, quienes lo llenaban de

<sup>(1)</sup> El vulgo no consiente medios : ó ha de causar ó ha de tener miedo-Tacito: Anales.

<sup>(1)</sup> Bretaña es un lienzo del departamento francés de este nombre, que lleva ban á América los españoles.